

Forum Comunitario

CUERPO DE MUJER: TERRITORIO DELIMITADO POR EL DISCURSO MÉDICO....

Woman body: a territory delimited by medical reasonig

Daisy J. Camacaro Gómez¹

INTRODUCCIÓN

En el proceso de construcción y reconstrucción del saber y en los mecanismos de control entre los seres que componen una sociedad, comienza a operar la ideología, como “...*todo el cuerpo de ideas justificatorias o condenatorias del sistema social vigente, con pretensión de explicar y regular toda la realidad social.*” (1). Entonces es obvio que en ese proceso, el discurso se apropie de todos los medios que estén a su alcance para lograr en los individuos, un comportamiento que responda a los valores que la sociedad pretende conservar y transmitir.

Si nos remontamos en la historia, vemos como en la cultura de la sociedad greco-romana, los grandes pensadores de la antigüedad, crearon teorías que marcaron grandes huellas en las corrientes médicas hasta finales del siglo XVIII; fueron esas teorías las que mostraron al mundo una visión de inferioridad de la mujer, justificada por su condición biológica, diferente a la del hombre. Es así como el sistema de organización del discurso médico comienza a tejer un universo simbólico que servirá de base para la medicina moderna, la cual comienza a nacer, precisamente a finales del siglo XVIII.

Como sólo los hombres han tenido el poder de construir el saber médico, lo han hecho desde su

perspectiva y cultura masculina. Por lo tanto, reproducen el patriarcado al establecer y mantener la subordinación de la mujer y la supremacía del hombre; al determinar esas construcciones ideológicas como legítimas y naturales; al penetrar profundamente en la conciencia colectiva a través de generaciones.

En este ensayo, intento hacer un recorrido por la historia del conocimiento del cuerpo de la mujer desde el discurso médico. Cómo, sus constructores fueron tejiendo una red cultural que nos atrapó desde la antigüedad hasta nuestros días. Cómo, la ciencia médica a través del tiempo se ha encargado de legitimar los valores patriarcales de la sociedad y cómo su visión androcéntrica llegó a cambiar la manera de entender nuestro cuerpo.

La palabra de los antiguos sobre el cuerpo de la mujer...

Durante la Antigüedad, Hipócrates llegó a ser el médico más famoso de Grecia, fue contemporáneo de Sócrates y fundador del corpus hipocrático, dejó a su

¹Docente - Investigadora. Instituto de Altos Estudios “Dr. Arnoldo Gabaldon”. Ministerio de Salud. Maracay, Venezuela.
Correspondencia: daisyve@yahoo.com

paso un legado de sesenta y dos tratados de medicina, de los cuales diez fueron centrados en estudios ginecológicos. Los hipocráticos para explicar las funciones corporales desterraron las explicaciones sobrenaturales y se apropiaron de aquellas que en la época, eran consideradas científicas. Tiempos después aparece Aristóteles, dando a conocer sus tres grandes obras: Historia de los animales, Partes de los animales y Generación de los animales. Aristóteles, fue discípulo de Platón, y gracias a sus aportes filosóficos y científicos disfrutó de un enorme prestigio en la Antigüedad. Fue precursor de la anatomía y de la biología y, en su tratado sobre los animales se refiere ampliamente al cuerpo femenino, describiéndolo de la siguiente manera:

...está inacabado como el de un niño y carece de semen como el de un hombre estéril. Enfermo por naturaleza, se constituye más lentamente en la matriz, a causa de su debilidad térmica, pero envejece más rápidamente porque “todo lo que es pequeño llega más rápido a su fin, tanto en las obras artificiales como en los organismos naturales”. Todo esto, “porque las hembras son por naturaleza más débiles y más frías, y hay que considerar su naturaleza como un defecto natural. (2)

Indudablemente, estas teorías contribuían a la construcción social del cuerpo de la mujer, de sus males, locuras y de sus fragilidades como ser. En esa época, esos argumentos sirvieron para sustentar científicamente los prejuicios y estereotipos ya fundados culturalmente por un mundo predominantemente masculino. Por ejemplo, Galeno, médico romano del siglo II d C - y quien más influyó en la ciencia de la edad media, dejó plasmado sus conocimientos en un centenar de tratados- impregnado de las teorías Aristotélicas, concibe a la mujer como un ser imperfecto y afirma que la imperfección deviene por su naturaleza femenina. Este médico después de avanzar en la estructuración de esa hipótesis y aplicar la teoría de los cuatro humores y de los cuatro elementos, llega a la conclusión que la mujer es más fría que el hombre a causa de su propia imperfección y no por ser un varón deformado como afirmaba Aristóteles.

En esos textos, del mundo clásico, tanto los hipocráticos, Aristóteles y más tarde Galeno otorgaron una gran importancia a los estudios del cuerpo de la mujer y en ellos, a la sangre menstrual. Una de las explicaciones hipocráticas es que atribuía la menstruación a la constitución esponjosa y blanda de la carne de la mujer, lo que provocaba mayor absorción de sangre procedente del estómago. (3). Para Aristóteles, la sangre menstrual en la mujer era un residuo final del

alimento elaborado, expulsado como sangre porque la mujer en su constitución física poseía menor calor que el hombre y su expulsión por ser abundante y mensual las hacía más débiles y les impedía un mayor crecimiento.

La escasez o ausencia de calor ya nos hacía imperfecta. Sin embargo, también concibió el esperma como un residuo de los alimentos que se acumulaban en las partes genitales, pero su expulsión era vista como necesaria para el alivio del varón. Canet en su análisis de estos tratados refiere al respecto:

...Cuando dichas secreciones de los residuos se hacen moderadamente, tienen sobre el cuerpo un efecto saludable, porque se produce así una evacuación de residuos que son para el cuerpo una causa de malestar. Por el contrario, cuando ellas no tienen lugar o son muy abundantes, el efecto es pernicioso: da como resultado la enfermedad, o un desvanecimiento del organismo (3)

Como si no fuera suficiente, a estas teorías se le fueron sumando otras que no sólo concebían la menstruación como un residuo peligroso y que su retención podía provocar enfermedades, como lo señalaban los médicos de la época, sino que le adjudicaban efectos asombrosos y malignos. En definitiva, era un líquido venenoso y de alta peligrosidad. Plinio el viejo, autor de la Historia natural compuesta de 37 libros, donde recogió los conocimientos más importantes del mundo antiguo dejó escrito su visión sobre la menstruación:

Pero no encontraremos difícilmente nada más prodigioso que el flujo menstrual. La proximidad de una mujer en este estado hace agriar el mosto; a su contacto, los cereales se convierten en estériles, los injertos mueren, las plantas de los jardines se secan, los frutos de los árboles donde ella está sentada caen; el resplandor de los espejos se enturbia nada más que por su mirada; el filo del acero se debilita, el brillo del marfil desaparece, los enjambres de las abejas mueren; incluso el bronce y el hierro se oxidan inmediatamente y el bronce toma un olor espantoso; en fin, la rabia le entra a los perros que prueban de dicho líquido y su mordedura inocula un veneno sin remedio. Hay más: el asfalto, esa sustancia tenaz y viscosa que, a una época precisa del año sobrenada un lago de Judea, que se llama Asphaltites, no se deja dividir por nada, pues se adhiere a todo lo que toca, excepto por un hilo infectado por este veneno. Se dice incluso que las hormigas, esos animalejos minúsculos, le son sensibles; ellas echan los granos que transportan y no los vuelven a recoger. Este flujo tan curioso y pernicioso aparece todos los

treinta días en la mujer y con más intensidad todos los tres meses (3)

Parece que Plinio el Viejo no desperdició tiempo para darle un ordenamiento y explicación científica-natural a sus ideas; percibió a la mujer como portadora de efectos negativos para los otros y para el medio que la rodeaba. Bajo la forma de un corpus de saber, dejó plasmada su misoginia; sería un discurso que muy pronto se aprendería.

Antiguamente se pensaba que si el hombre tenía relaciones sexuales con una mujer que estuviera en el periodo menstrual, éste se enfermaría y lo que es más grave aún, si se concebían hijos/as en ese periodo padecerían de males como la lepra, la varicela y el sarampión, entre otros. Así está descrito en el compendio de la humana salud, texto que tuvo mucho prestigio en pleno siglo XV en toda Europa:

¿ Por que las mujeres que se fazen preñadas en el tiempo que se purgan el menstuo, conciben o paren criaturas lebrosas o monstruosas o que tienen algún defecto? Responde porque como ya es dicho, aquella materia es superflua, venenosa, defectuosa en sus operaciones, polluta... (3)

También en la menopausia, la mujer podía producir males. Canet (1996), señala que en uno de los libros de mayor difusión hasta el siglo XIX, Los Admirables Secretos de San Alberto el Grande, se describe que las mujeres de avanzada edad, sólo con su mirada podían inocular veneno a los niños recién nacidos, debido a los malos humores que causaba la retención de su flujo menstrual. Como la mujer era considerada fundamentalmente como un ser para la procreación, se le concedía poca importancia en el momento en que dejaba de servir para tal función. Quizás eso explica que los textos científicos de esos tiempos, no le asignaron tanto valor a la menopausia.

Otras de las anomalías observadas por estos científicos sobre el cuerpo de la mujer, fue la concentración de la sangre en sus pechos y su relación con la locura. Iglesias, quien ha estudiado sobre la visión del cuerpo de la mujer en el mundo clásico, describe:

En un tratado hipocrático se afirma que existe una vena en cada pecho que mantiene la mayor parte de conciencia. De ahí deduce el autor que si una persona está a punto de volverse loca, la sangre se almacena en los pechos. Las mujeres siempre tenían más sangre en sus pechos que los hombres, lo que podía

proporcionar una base científica a la creencia de que las mujeres siempre estaban más cercanas a lo irracional que los hombres (2)

Así mismo, Avicena, médico islámico persa dejó como legado el Canon de la Medicina, donde recoge todo el saber de los grandes científicos grecorromanos: Hipócrates, Galeno, Dioscórides, y Aristóteles. Fue considerada como la más completa enciclopedia médica que se mantuviera en vigor durante más de cinco siglos; constituye la gran enciclopedia de la ciencia médica y de las ciencias naturales del medioevo. Avicena, desarrolló aquí, los aportes de carácter práctico de la antigua Persia y de la India. Este científico, en esta obra advierte que la sangre menstrual posee los cuatro humores, pero si se encuentra el humor melancólico en una mayor proporción, puede generar en locura, reitera así la idea de que es la mujer la más propensa a la demencia.

Los hipocráticos también dedicaron su tiempo al estudio del útero de la mujer, llamándoles la atención su movilidad; pensaban que éste podía desplazarse por otras partes del cuerpo y unirse a otros órganos como el corazón, el hígado, el cerebro, entre otros. Decían que este movimiento del útero era causado por la sequedad que producía la falta de relaciones sexuales y por ello era atraído -como por un imán- a otros órganos más húmedos. Estas afirmaciones sobre el útero, evidencian que esta explicación científica no conforme con medicalizar el cuerpo de la mujer, medicalizó también su sexualidad y su deseo y en consecuencia, debería ser intervenido por los médicos.

Iglesias (1996) hace un aporte con respecto a las observaciones que hacían los científicos hipocráticos sobre el útero de la mujer:

Quizás la observación de casos de prolapso de útero llevó a los médicos hipocráticos a la creencia en un útero vagabundo. Cabe la suposición de que al no existir el útero en el cuerpo masculino, los hipocráticos creyeran que no había lugar específico para este órgano en el cuerpo humano. Aunque tenían que conocer que los úteros de las hembras de otras especies estaban sujetos por tendones, no extendieron este conocimiento al cuerpo humano. Una y otra vez el conocimiento empírico es rechazado si puede suponer una modificación de la visión del cuerpo de la mujer. (2)

La filosofía griega Aristotélica y sus estudios sobre el cuerpo de las mujeres, comienza a realizar diferenciaciones sexuales en la ciencia, pero haciendo

siempre comparaciones con un único modelo: el masculino; lo que les hizo llegar muy pronto a la conclusión de imperfección de la mujer, es decir, si no éramos iguales a los hombres en nuestra constitución, éramos irremediabilmente anómalas. Los científicos de la época concebían también que el útero pudiera descender por la vagina como resultado de relaciones sexuales durante el post parto. En fin, todas las particularidades del cuerpo de la mujer, señaladas por estos hombres del saber eran como un laberinto: cualquier camino a elegir tenía como una única salida lo patológico. Prescindir de otras explicaciones era fortalecer su sistema de valores patriarcales como lo refiere Iglesias en el pasado texto.

Camacaro (2000), desatando los nudos históricos del saber médico y de cómo éste se apoderó del cuerpo de la mujer, narra:

...Una vez que se enteran de que el útero era un órgano factible de ser controlado, pasó a ser de interés de la ciencia médica, pero sólo cambió de concepto, no así de significativa, el útero como órgano siguió siendo la razón de la patología femenina. El uterocentrismo, conlleva a estimar como enfermedad femenina por excelencia a la histeria. Así, los sucesos femeninos como el embarazo dejaron de ser “asuntos de comadronas”, por que era una enfermedad que requería de la intervención médica. (4)

El uterocentrismo del cual habla la autora, les permitió centralizar sus prácticas y estudios en la reproducción y echarle manos al parto, proceso natural que hoy en día es dominio del exceso y del abuso de intervenciones médicas-quirúrgicas. Tener pleno control sobre los órganos de las mujeres les fue otorgando poder, hasta convertirse en hegemónico.

Del mismo modo la histeria queda instalada como una enfermedad predominantemente femenina. Histeria proviene del término griego hystera, útero; está basado en la antigua medicina griega y desde allí tradicionalmente se consideraba a la histeria como enfermedad del útero, por lo tanto femenina. El estudio de la histeria les ocupó mucho tiempo tanto a Hipócrates como a Galeno, quien más tarde concluiría que la histeria era una enfermedad relacionada con la falta de placer sexual en la mujer y que por lo tanto su solución estaba en su satisfacción sexual.

Quizás esto explica una de las retorcidas prácticas que los médicos de la edad media empleaban para tratar a sus enfermas: masajear el clítoris hasta llevarlas al orgasmo y así aliviar su mal. Sin embargo

algunas investigaciones afirman que esta medida, no sólo quedó circunscrita a las prácticas médicas de ese período sino que se extendió hasta finales del siglo XIX.

En la edad media predominaban otras prácticas siniestras y hasta mortales: las mujeres que poseían síntomas de histeria eran acusadas de brujería y llevadas a la hoguera. Se sustentaba que el diablo había penetrado en la naturaleza de la mujer y por esa causa fueron perseguidas y hostigadas como hechiceras. Pero hubo estudiosos que rebatieron estas conjeturas:

...En el siglo XVI, Reginald Scott (1538-1599) rebatía la atribución de trastornos a la posesión demoniaca, afirmando que las mujeres eran proclives a la melancolía, especialmente después de la menopausia. La sangre no expulsada al exterior producía vapores que afectaban el cerebro privando a las mujeres de su sentido y juicio y haciéndoles tener alucinaciones y creerse capaces de ejercer la brujería.... (5)

Nuevamente, la comunidad científica legítima su palabra con el sello del saber y del poder. Es decir, que en cada contexto socio histórico, el discurso médico hegemónico hace ver como naturales las representaciones absurdas que socialmente va construyendo sobre el cuerpo de la mujer. Con respecto a la histeria, como enfermedad femenina y para visualizar el arraigo de esas teorías en nuestra época, referiré un debate de las cortes españolas sobre los derechos políticos de la mujer en 1931 y que fue citado por Ortiz:

Por qué hemos de conceder a la mujer los mismos títulos y derechos políticos que al hombre? (...) ¿Son acaso organismos igualmente capacitados? (...) En mi está la expresión de una convicción biológica de que los sexos no son desiguales sino diversos simplemente (...). El histerismo no es una enfermedad, es la propia estructura de la mujer, la mujer es eso: histerismo(6)

Esas palabras hicieron eco...

Al pasar de los siglos y hasta mediados del siglo XX, pese a los avances científicos, las teorías reguladoras del saber y de la práctica médica continuaron con la certeza de que la condición normal de la mujer era la enfermedad y, no repararon en utilizar medidas tan drásticas y crueles como la “ovarioctomía”, la “clitoridectomía” en fin, las intervenciones quirúrgicas se hicieron norma, sin importar las consecuencias. Isaac

Baker Brown, presidente de la sociedad médica de Londres, puso de moda en Europa y también en Estados Unidos: la “clitoridectomía” como vía para evitar la masturbación. (7) Al respecto de estas mutilaciones genitales femeninas Dolores Juliano, refiere:

...Esa práctica, por razones diferentes, pero con los mismos resultados de imposibilitar el goce femenino, había sido frecuente en nuestra propia sociedad hasta mediados del siglo XX. Era una práctica quirúrgica aceptada y dependía del criterio médico determinar qué tamaño de clítoris era “normal” y extirpar lo excesivo. También se practicaban histerectomías y extirpaciones de úteros como terapias aconsejables para combatir afecciones tales como las crisis nerviosas, la masturbación o la bulimia. (8)

Es decir, que el discurso médico, desde la antigüedad hasta nuestros días, ha hecho de la vida reproductiva de la mujer su campo de batalla; manteniendo el control de la sexualidad femenina. La clitoridectomía en la actualidad, ha sido erradicada en nuestra sociedad occidental, pero -aunque me desvíe un poco del punto central de este ensayo- debo señalar que hemos sido testigos/as de las actuales e interminables luchas de las compañeras africanas, contra la privación del goce de su sexualidad, de lo perjudicial y riesgoso de esa práctica; en definitiva, de la atrocidad que cometen contra su cuerpo. En relación a ese asunto, Iglesias denuncia:

Las escalofriantes cifras hablan de dos millones de niñas que son sometidas a esta brutal operación cada año, lo cual se traduce en 6.000 nuevos casos por día, cinco niñas por minuto. 130 millones de mujeres y niñas en el mundo que jamás disfrutarán de un derecho concedido al hombre: el sexo. (9)

En el continente africano, el odio a lo femenino llega a su máxima expresión: la medicina acuña y aplaude ese perverso rito; cambia las latas, piedras afiladas y cuchillos por el bisturí; bajo pretexto de prevenir con los controles de asepsia los efectos perniciosos de clitoridectomía, convierte ese monstruoso acto en una práctica médica habitual. Al respecto, la UNICEF ofrece algunos datos:

Por ejemplo en Egipto, uno de los países africanos con una mayor prevalencia de las distintas formas de ablación, un 94% de las jóvenes han sufrido mutilaciones genitales de manos de personal médico cualificado... (10)

Este es un vivo ejemplo de cómo el discurso

médico se interpone y ejerce con vehemencia su poder patriarcal. Las prácticas se han tecnificado, pero aún dejan cicatrices: ¿Acaso la cesárea y histerectomía no son prácticas cotidianas en las mujeres? No somos testigos/as de la aberración que nuestra sociedad ha llevado a la mujer a múltiples cirugías plásticas, para cumplir con los estereotipos de moda? En fin el discurso médico, como dice Tubert (1991): “...borra la diferencia entre el cuerpo del sujeto, que como tal está abierto al infinito juego de la significancia...” (11)

A manera de conclusión...

El discurso médico demarcó nuestro cuerpo; todas las teorías hasta ahora señaladas conducen a un solo camino: la justificación de la debilidad e inferioridad de la mujer, por haber sido ella considerada como un hombre imperfecto, defectuoso; por ser la mujer más fría que el hombre, de menor tamaño que éste, por tener menstruación y no semen; por tener un animal que vagaba dentro de su cuerpo; por poseer un cerebro más pequeño que el del hombre: por ser más vulnerable a la locura. La mujer quedó encerrada entre barrotes por su menstruación, por el aborto, el parto, el post parto, la menopausia, por su sexualidad y por su goce.

Las enfermedades de la mujer, desde Aristóteles hasta el siglo XVII quedaron centradas en el flujo menstrual y luego en el útero. Alrededor de la menstruación, se fue tejiendo una trama patológica: tanto su exceso como su desaparición eran un mal causante de muchos padecimientos, como por ejemplo: letargo, fiebre, inapetencia, ansiedad, cefalea, esterilidad, pus y tumores, entre otros.

La menstruación se consideró una enfermedad, y esta representación fue sostenida hasta nuestros siglos y aún en nuestros días refuerza la idea de la debilidad de la mujer, de tal manera, que por nuestra condición biológica, fuimos concebidas en riesgo permanente de innumerables patologías y por ende, víctimas de diversos tratamientos, experimentos e intervenciones médicas. La construcción de ese imaginario alrededor de la menstruación y del útero facilitó una práctica ginecológica de poder y de control sobre nuestro cuerpo.

En el andamiaje del discurso médico, toda la armazón fue y será el sometimiento de la mujer; nuestro destino quedó marcado por nuestras características bio-

físicas. Históricamente, el discurso médico se convirtió en el arma más poderosa para legitimar los prejuicios sociales y observaciones hechas de la naturaleza en una verdad científica. Este paradigma, construido por hombres y atendiendo a los intereses del sistema patriarcal, fue ejerciendo su poder hegemónico, impuso su visión androcéntrica y se convirtió en un discurso victorioso hasta hoy.

El discurso científico médico ha logrado obtener la autoridad y ha desarrollado el conocimiento, que ha ejercido el poder de clasificar a los individuos para luego excluir a los que se salgan de los principios normales. La medicina se ha constituido en el discurso que diferencia lo normal de lo anormal, lo sano de lo patológico, lo verdadero de lo falso, lo moral de lo inmoral. (12)

El paradigma de la medicina moderna, ha seguido el modelo de las ciencias físicas basado en el conocimiento experimental de la naturaleza, nació y se alimentó de los filósofos y médicos greco-romanos. Este conocimiento herró el discurso médico y en consecuencia, todas sus prácticas.

El saber científico interfiere como tentáculos de poder y las representaciones que vamos entretejiendo sobre nuestro cuerpo, la salud, nuestra sexualidad, nuestros deseos quedan atrapados en el sentido dado por la racionalidad médica imperante. Como lo afirma Foucault:

“...La medicina debía proponer, bajo la forma de régimen, una estructura voluntaria y racional de conducta...” (13)

Las huellas que dejó marcadas este discurso, demuestran una vez más el carácter ideológico desplegado al interior de las relaciones de poder establecidas en el sistema patriarcal.

Remontarme a la historia me permitió ver los caminos que trazó el discurso médico en el pasado y cómo sus marcas se perciben en el presente. Podemos decir que el discurso médico patriarcal delimitó el territorio, ancló su bandera y colonizó el cuerpo de la mujer; construyendo nuestro género desde su perspectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Del Percio E. Tiempos Modernos una Teoría de la Dominación. Orígenes, pensadores y alternativas de la sociedad contemporánea. 1ª ed. Buenos Aires: Grupo Editor Altamira; 2000
- (2) Iglesias, P. La Visión del Cuerpo de la Mujer en el Mundo Clásico. En: Iglesias, P. Las pioneras de la medicina en Gran Bretaña. (Tesis doctoral) Universidad de Málaga; p.7-47. 1996
- (3) Canet, J. La Mujer Venenosa en la Época Medieval. Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento. LEMIR; 1996 p. 1-22
- (4) Camacaro, M. La Experiencia del Parto Proceso de la Mujer o Acto Médico. 1ª ed. Valencia: Universidad de Carabobo. 2000
- (5) Iglesias, P. La Mujer Según la Ginecología del Siglo XIX. En: Iglesias, P. Las Pioneras de la Medicina en Gran Bretaña. (Tesis Doctoral) Universidad de Málaga; 1996 p.101-127
- (6) Ortíz, T. El Papel del Género en la Construcción Histórica del Conocimiento Científico sobre la Mujer. En: Elvira Ramos, La salud de las mujeres: hacia la igualdad de género en salud. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer. 2002 p. 29-42
- (7) Litvinoff, N. Masturbación en el Pasado: la mano que “peca” y los antiguos (y absurdos) artilugios de tortura contra esa actividad. Disponible en: <http://www.sexologicamente.com>. 2006
- (8) Dolores J. Reseña Sobre la Mutilación Genital Femenina y otros Demonios de María Cristina Álvarez. Athenas Digital, revista de pensamiento e investigación social. N° 005 Universidad Autónoma de Barcelona, España. 2004
- (9) Iglesias, M. Cicatriz de Mujer. Revista Fusión. Vol.1, 1998 p. 62-2.
- (10) Ruiz, C. Salud Reproductiva y Cooperación al Desarrollo. La Sexualidad También Tiene Derechos Humanos. Revista Humanizar. 2006. Disponible en: http://www.humanizar.es/formación/revista/2006/may-_jun_/reportaje.
- (11) Tubert, S. Mujeres sin Sombras Maternidad y Tecnología. Siglo XXI. 1991 Madrid.
- (12) López, O. La Mirada Médica y la Mujer Indígena en el Siglo XIX. Revista Ciencias. N° 60. 2001 p. 44-49
- (13) Foucault, M. Historia de la Sexualidad. XXIII ed. México DF Siglo XXI. 1999.

Recibido: Abril 2007

Aprobado: Mayo 2007